

PROYECTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y SERVICIOS AVANZADOS

ANTECEDENTES

Proyecto iniciado en 2018. Se realizó un periodo de reflexión que permitió verificar el potencial papel de la FP en el ámbito de los SSAA. Los promotores (Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, Viceconsejería de FP del Gobierno Vasco, Lanbide, Gaia, Bilbao Ekintza, Orkestra y Bizkaia Talent) deciden iniciar un proceso, implicando a centros de FP y a empresas de SSAA. Esta segunda fase de acción se inició en noviembre 2020.

Objeto del Proyecto

Los SSAA se han asociado tácitamente a los estudios universitarios, este proyecto analiza el rol que debe ocupar la FP en los SSAA. La economía global se está tercerizando y el campo de mayor excelencia de la FP ha sido el industrial. Por ello, la FP tiene que explorar su posición en este escenario. En concreto el proyecto se focaliza en 4 ejes principales:

1. Los servicios avanzados como prioridad de la estrategia de desarrollo económico de Bizkaia
2. El reto de desarrollar, atraer y retener el talento
3. Desarrollar el potencial rol de la FP en los SSAA
4. Zorrotzaurre-isla del talento. Centro de FP y de Tknika

Objetivos generales del proyecto

1. Impulsar la colaboración entre centros de FP y empresas de SSAA
2. Desarrollar la multifuncionalidad de los centros de FP en el ámbito de los SSAA
3. Se comenzará a ejecutar el proyecto desde un ámbito concreto para que resulte más sencillo iniciar su desarrollo efectivo. Derivado de la reflexión 2020 se decide iniciar el proyecto en base a 2 líneas:
 - a. Impulsar la formación dual y la posibilidad de crear 1 año de especialización en el ámbito de los SSAA.
 - b. Profundizar en el análisis de áreas de conocimiento y perfiles dentro de los SSAA tecnológicos conectados con la FP.

Ejes del proyecto

- 1) Colaboración centros FP y empresas SSAA mediante un nuevo espacio de trabajo
- 2) Priorización de áreas de conocimiento y perfiles de FP con mayor potencial de desarrollo en SSAA. Las fuentes para realizar este análisis serán las siguientes:
 - a. Nuevo espacio de trabajo
 - b. Fuentes propias de los agentes participantes en el proyecto GAIA, IVAC, Bizkaia Talent, Bilbao Ekintza y Orkestra.
 - c. Fuentes exteriores: Asociación FP-empresas, Ametic, Fundación Bankia, Fundación Bertlesman o fuentes derivadas de proyecto europeo (prevista la realización de una propuesta en 2022).
- 3) Zorrotzaurre. El proyecto contribuirá al desarrollo del Distrito Urbano de Innovación de Zorrotzaurre mediante:
 - a. Actividad del centro de FP como la sede de Tknika que albergará la isla

- b. Prácticas y aprendizajes mediante proyecto europeo
- c. Jornada sobre FP y Talento digital en la primavera 2022

Relación de talleres y objetivos concretos

1. Taller 3/11/2020:
 - a. Compartir y acordar el objetivo del proyecto entre todos los participantes (25 personas aprox., representantes de FP, empresas de servicios avanzados, Gaia, Viceconsejería de FP del GV, Departamento de Empleo de GV, Lanbide, BT, Orkestra y Bilbao Ekintza)
 - b. Selección de ámbitos de trabajo y puesta en marcha
2. Taller 18/11/2020:
 - a. Consensuar próximos pasos en el análisis de áreas de conocimiento y perfiles FP con mayor potencial en SSAA
 - b. Priorizar y esbozar las líneas de acción para impulsar la colaboración empresa-centro
3. Taller 29/01/2021
 - a. Conocer las características y potencial de la formación dual y los programas de especialización
 - b. Realizar un primer contraste del Mapa de Tecnologías habilitadoras en el ámbito de los SSAA
 - c. Creación de un proyecto piloto que actuará como laboratorio para experimentar nuevas vías de colaboración centro-empresas (7-8 empresas y 7 centros de FP).
4. Taller 5/03/2021
 - a. Sistematización de la demanda empresarial
 - b. Segundo contraste del Mapa de Tecnologías habilitadoras en el ámbito de los SSAA
 - c. Sensibilización y género.
5. Taller 26/05/2021
 - a. Propuesta de programas de especialización. Resultado de entrevistas realizadas a las empresas.
 - b. Sensibilización y género.
6. Taller 11/06/2021
 - a. Seguimiento de la colaboración centros-empresas
 - b. Mapa de Tecnologías habilitadoras en el ámbito de los SSAA. Reflexión en torno a potenciales proyectos o líneas de trabajo de las entidades participantes (individualmente o de forma colectiva).
7. Taller 12/11/2021
 - a. Especialización y sensibilización. Seguimiento.
 - b. Propuesta de líneas de acción para 2022

Conclusiones principales

- Bilbao tiene una ventaja competitiva vinculada al conocimiento especializado. La administración pública asume la obligación de posicionar esta ventaja y darla a conocer.
- Proyecto ISLA ZORROTZAURRE o ISLA DEL TALENTO: Plan urbano mixto, referencia internacional por su aproximación mixta, aspecto muy innovador cuando se diseñó. Se crearán 2 parques tecnológicos urbanos, uno estará vinculado a servicios avanzados del ámbito más tecnológico y el otro vinculado al diseño y las industrias creativas. INVEST IN BILBAO tiene como misión atraer empresas con TALENTO.
- El proyecto une por primera vez a empresas y centros de FP.
- Muchos sectores no están vinculados a un título concreto de FP y los programas de especialización se diseñan ad-hoc en función de las necesidades reales de las empresas.

- El rol de la FP en los SSAA: en función de los estudios realizados, se concluye que los perfiles tecnológicos de FP podrían ser uno de los principales agentes implementadores de la transformación digital. Reflexiones:
 - Los empleadores SSAA trasladan que estos perfiles cada vez generan mayor valor añadido dentro de la empresa. Están desarrollando funciones que hasta ahora desarrollaban personas con estudios universitarios.
 - Son perfiles con elevado potencial de hibridación administrativa e industrial
 - Los profesionales de los SSAA se están tecnologizando, muchos de los campos asociados a los SSAA (finanzas, ámbito jurídico, fiscalidad...) se están digitalizando y por tanto se necesitará personal con base tecnológica que soporte su implementación y su correcto desarrollo.
- Existen 3 perfiles de FP con mayor potencial de demanda en los SSAA que se han identificado como resultado de los análisis realizados:
 - Programador
 - Híbrido 1: Administrativo Tecnológico
 - Híbrido 2: Industrial Tecnológico
- Acciones a desarrollar PROYECTO FP y SSAA
 - Reforzar el valor asignado a los perfiles de FP en las empresas SSAA
 - Formación DUAL: Valoración muy positiva. Se debe fomentar el formato de año de especialización y facilitar la generación de mejores condiciones de integración en las empresas.
 - Demanda creciente de los perfiles de programadores y perfil tecnológico-industrial. Se decide priorizar estos 2 perfiles:
 - Programadores: Es necesario especificar los conocimientos con relación a tecnologías habilitadoras específicas. Se hará especial hincapié en:
 - IoT
 - Inteligencia Artificial
 - Ciberseguridad
 - Blockchain
 - Cloud computing
 - Biga data
 - Ecosistema Java
 - Salesforce
 - Network 5G
 - Tecnológico Industrial: perfiles que faciliten la transformación digital de la empresa para rediseñar nuevos procesos basados en la tecnología digital (industria x.0)
 - Competencias transversales: aspecto a desarrollar por su importancia. Entre las más desatacadas: Adaptabilidad, autonomía, trabajo en equipo, metodologías colaborativas (Agile, Design Thinking y DevOps), resolución de conflictos, proactividad, idiomas, comunicación (hablar en público) y madurez.
 - Brecha de género: Es necesarios reducirla. Importancia de orientar a las mujeres hacia las tecnologías STEM.
 - Emplear medidas de discriminación positiva (reservar cupos de matriculación...) para aumentar la integración de las mujeres.
 - Sofisticar los procesos de aprendizaje en los centros (metodologías de aprendizaje, integrar tecnología en el aula (online),,,)

- Mejorar y sofisticar la atractividad de las empresas para la atracción y retención de talento (planes de desarrollo de carrera...)
- Sensibilización sobre el valor de la FP en los SSAA para ello se implicará a la figura de los orientadores en los centros escolares y familias
- Estrategia STEM Bilbao:
 - Los estereotipos tradicionales de género influyen en el interés de la juventud.
 - Chicos: deportes, ciencia y tecnología, Informática, programación y robótica
 - Chicas: ámbito social, imagen personal y cultura
 - Asignaturas que generan más interés
 - Chicos: tecnología, Informática y matemáticas
 - Chicas: arte, biología y lengua-literatura
 - Los y las jóvenes creen que los profesionales STEM son personas trabajadoras, inteligentes, cultas, dotadas de gran paciencia y curiosidad.
 - El 46,9% de los chicos y el 29% de las chicas se ven trabajando en el sector. Las chicas no se sienten capaces.
 - El 46,5% de los jóvenes no conocen la industria de Bilbao
- Propuesta "Shadowing SSAA"
 - Su objetivo es acercar el sector de SSAA a los estudiantes, especialmente a las chicas
 - Estancias de una jornada en una empresa dirigidas a alumnas de 3º de la ESO y una visita a un Centro de Formación FP
 - Sesiones shadowing en noviembre, febrero y abril
 - El cómputo total de participación es de 30 alumnas: 5 empresas x 3 sesiones x 2 alumnas cada sesión
 - 7 centros de FP, 4 o 5 jóvenes por centro x 1 visita en abril
 - Videos resumen y memoria gráfica para difundir en los centros de ESO y otros públicos principalmente familias

Propuesta de líneas de trabajo 2022:

1. Shadowing
2. Programas de especialización: (1) Más empresas en programas cloud nativo y Java reunión GAIA IVAC BE Orkestra (2) Activar resto de demanda
3. Vínculo con FPE – Planes singulares Formación Lanbide
4. Profundizar en el mapa de tecnologías: empresas GAIA y proyecto AS TRANSFER
5. Pasarelas FP universidad (después de profundizar en el mapa)
6. Proyecto europeo
7. Jornada/evento Zorrotzaurre 2022
 - Está previsto presentar un proyecto europeo. El proyecto de FP y de los SSAA se alinea enormemente con European Skills Agenda por lo que se elaborará una propuesta para presentar a una convocatoria europea (Horizon Europe, UIA, Urbact...).
 - Está previsto realizar una jornada/evento sobre la FP como agente clave de la digitalización de la economía urbana y regional.
 - Analizar la complementariedad de las personas con FP con los perfiles universitarios en los T-SSAA.
 - Mayor comprensión de cuáles son las áreas/tecnologías clave a priorizar teniendo en cuenta su potencial demanda por parte del tejido industrial regional.

- El proyecto, hasta la fecha ha trabajado el perfil de técnico especialista TIC y el mapa elaborado se ha construido con un número específico de empresas, centros y agentes. Si se socializara con otras áreas del GV, como desarrollo económico, sostenibilidad y medio ambiente... o de la DFB se podría llegar a una mayor comprensión.
- Habría que adaptar el sistema de FP para que se ofrezca formación alrededor de las tecnologías que se perfilan como clave. La demanda de estos perfiles crece de manera exponencial y esto supone un reto para:
 - Los centros de FP, en el momento de captar alumnado. Debería de promocionarse este tipo de estudios desde los servicios de empleo, orientación escolar y sensibilización para incorporar a más mujeres.
 - La competencia de las empresas por este tipo de perfiles será cada vez mayor. Las modalidades de trabajo en remoto pueden hacer que otras ciudades puedan contratar personas reduciendo la necesidad de traslado de los trabajadores. La FP Dual y otras alternativas del aprendizaje en alternancia (programas de especialización) pueden actuar como una forma de “hacer cantera” a la hora de captar alumnos.
 - Otros agentes clase del ecosistema (servicios de empleo, centros educativos, asociaciones empresariales y clústeres...).
 - mayor comprensión.
- Se han diseñado unos cursos de especialización
 - Proyecto Singular Gaia Lanbide: Programa formativo: “Gestión y apoyo a la transformación digital en las Organizaciones”.
 - Propuesta “Shadowing SSAA”:
 - Objetivo: acercar el sector de SSAA a estudiantes de ESO
 - Estancias de una jornada en 1 empresa dirigidas a alumnas de 3º ESO + 1 visita Centro FP
 - Sesiones Shadowing : últimos viernes de enero, febrero y marzo
 - 5 empresas x 3 momentos x 2 alumnas cada sesión= 30 alumnas
 - 7 centros FP : 4/5 jóvenes por centro x 1 visita en abril
 - Vídeo/s resumen memoria gráfica para difundir en los centros de ESO y otros públicos (familias, etc.)

Rol Empresa “Shadowing SSAA”:

- Grupos de 2 alumnas, y en tres momentos distintos del año, realizarán una visita a la empresa.
- El objetivo es que conozcan qué actividad se desarrolla en la empresa y su encaje dentro de los Servicios Avanzados.
- Una persona de la empresa, preferentemente mujer, deberá asumir el papel de “Cicerone”.
- Las alumnas, previo a la visita, realizarán una pequeña investigación sobre la empresa Implicación del profesorado y del equipo de orientación.
- Desde BE se proporcionará un pequeño guion con los aspectos a trabajar en la visita/residencia y propuestas de metodología.

Rol Centro FP “ShadowingSSAA”:

- El objetivo es que conozcan de primera mano qué es la FP y su aplicación directa en las actividades económicas de la ciudad.
- En la medida de lo posible, resultaría de interés que esa visita se realice no solo por las alumnas sino que fueran acompañadas por parte de algún miembro del equipo de orientación de su centro.
- Trabajar con la metodología de retos, planteando a las alumnas visitantes un reto al que dar respuesta y mostrar cómo se trabaja en el aula.

- Las visitas se podrían realizar a finales de abril, después de Semana Santa y antes del cierre del curso y retorno de las FCT.

Rol alumna/centro ESO “Shadowing SSAA”:

- Previo a las visitas, desde el Centro de Secundaria, se realizará un pequeño proyecto de investigación para obtener información de la empresa y el centro a visitar.
- Es importante lograr la implicación de los servicios de orientación de los Centros ESO y de las familias, participando en las visitas que se realizan a los Centros FP y, en la medida de lo posible, a las empresas.
- Tanto en las visitas a empresas como a los centros, las alumnas grabarán imágenes y/o vídeos para posteriormente editar un video con todo el contenido.
- Facilitar la transmisión al resto del alumnado la experiencia y, si fuera posible, reforzar el conocimiento de la FP con el apoyo de una alumna del Centro visitado.

Difusión de Shadowing:

- Editar un vídeo resumen de las experiencias para hacer llegar a los Centros ESO de Bilbao con intervenciones de las jóvenes, empresas, Centros FP.
- Explorar medios de difusión que sean referencia del colectivo joven Tik Tok, Instagram.
- Publicar en las redes sociales de Bilbao Ekintza.
- Lanzar algún concurso o similar con incentivo.
- Jornada de presentación de resultados con vídeos, testimonios e intervenciones de alumnas, empresas, centros, etc.



Bizkaia Talent ha publicado el informe Basque Talent Evolution & Trends 2021, que recoge la evolución y tendencias del mercado laboral de alta cualificación en el País Vasco, donde, además, reflexiona sobre el impacto que la Covid-19 ha tenido y tendrá sobre la gestión del talento.

El informe cuenta con un apartado dedicado a la atracción y vinculación del talento donde se analiza cómo atraer talento internacional en época de pandemia, la importancia de implementar una buena estrategia de fiscalidad, cuestiones administrativo-burocráticas y legales o la gestión de la diversidad.

El desarrollo del talento es otro aspecto en el que se incide en el documento, haciendo hincapié en la aceleración de la entrada al mercado laboral del talento joven, la importancia de contar con experiencia internacional o la gestión de las competencias.

No falta el habitual análisis cuantitativo basado en los datos recopilados por el Basque Talent Observatory y el Career Development Centre de Bizkaia Talent, que muestra la evolución hasta 2020 de las vacantes, competencias y ocupaciones de alta cualificación del País vasco, si bien en el informe también se puede comprobar la evolución hasta el año previo a la pandemia por sectores de actividad, ramas académicas, así como el ajuste de titulados universitarios al mercado laboral vasco.

Cabe destacar que desde el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre del 2020 se han analizado 23.092 ofertas de empleo de alta cualificación, prácticamente un 50% menos de ofertas respecto al año anterior debido, sobre todo, al impacto de la Covid-19. Analizando la localización de las ofertas por territorio histórico, Bizkaia es el que más ofertas aglutina con más de la mitad (54%), le sigue en segundo lugar Gipuzkoa con el 30%, y, en tercer lugar, Araba, que cuenta con el 16% del total de las ofertas publicadas.

Entre las cinco ocupaciones más solicitadas en 2020, como ya ocurriera en 2019, se encuentran los agentes de servicios comerciales, desarrolladores de software, representantes de ventas comerciales, ingenieros industriales y de producción, y analistas de sistemas.

En cuanto a las competencias más solicitadas, mostrar responsabilidad es la que más demandan las organizaciones del País Vasco en 2020, seguida por la asistencia a los clientes, el uso del ordenador, la capacidad para liderar un equipo y servir al cliente.

2.5.2. Elhuyar Fundazioa En La Zientzia Azoka



Bizkaia Talent sigue potenciando la vocación científica entre los jóvenes con el apoyo a la Zientzia Azoka de la Fundación Elhuyar y hace entrega de cuatro becas para participar en el programa de competencias para la profesionalidad, Talentia Skills.

Un año más, Bilbao acogió la feria científica de la Fundación Elhuyar, celebrada el 5 de junio, con el objetivo de promover la cultura científica en la sociedad y despertar interés por los temas científico-tecnológicos entre los jóvenes.

Durante la mañana, jóvenes de entre 12 y 18 años expusieron los proyectos científicos realizados durante el curso. A pesar de los 110 proyectos presentados a lo largo de todo el año, sólo 20 equipos finalistas participaron en la feria.

El evento también contó con la presencia de algunos equipos de investigación de la UPV/EHU, la Universidad de Deusto y Mondragon Unibertsitatea.

Beca de Bizkaia Talent para Sentsore-19

Bizkaia Talent, con estrecha relación de colaboración con la Fundación Elhuyar desde hace varios años, hizo entrega de un premio a las autoras del proyecto Sentsore-19, basado en un contador de aforo y medidor de CO2. Las ganadoras, del centro escolar Uribarri BHI, recibieron una beca para participar en el programa de competencias para la profesionalidad, Talentia Skills, siempre y cuando terminen estudiando en alguna universidad de la Comunidad Autónoma Vasca adherida al programa.

Jornada Sobre Los Retos Del Sector De La Construcción En Torno Al Talento

La jornada contó con la participación de la Diputación Foral de Bizkaia, Bizkaia Talent, la patronal Ascobi, IDOM, el clúster Eraikune, Tecnalía, UPV/EHU y Viuda de Sainz.

El 5 de julio, el Palacio Euskalduna de Bilbao acogió la jornada Construcción y Talento. Organizada por el Departamento de Infraestructuras y Desarrollo Territorial de la Diputación Foral de Bizkaia, en colaboración con Bizkaia Talent y Bilbao Metr poli 30, el evento sirvi  para aclarar cu les son las necesidades de talento en el sector de la construcci n y plantear los roles y las funciones necesarias de los profesionales de alta cualificaci n para afrontar los desaf os del futuro.



La jornada comenz  con la intervenci n del Diputado Foral de Infraestructuras y Desarrollo Territorial, Imanol Pradales, quien ofreci  una radiograf a de la situaci n del mercado laboral del sector y el reto demogr fico que afronta el Pa s Vasco.

I naki Urresti, Secretario General de Ascobi, Asociaci n de Constructores y Promotores de Bizkaia, agreg  que los retos del sector pasan por su capacidad de recuperaci n. “En actividades como las energ as renovables, la movilidad y las ciudades inteligentes se va a destinar un volumen de inversiones multimillonarias en el  mbito europeo. Esta interrelaci n va a llevar al sector a vivir un crecimiento, por primera vez, a contraciclo. Vamos a necesitar, por tanto, mucho talento”, asegur  Urresti.

El director gerente de Bizkaia Talent, Ivan Jimenez, destac  la relevancia de la construcci n en la contribuci n al empleo en el Pa s Vasco, aunque tambi n subray  las consecuencias que el problema demogr fico est  acarreado en el sector, entre otras cuestiones por la bajada del n mero de personas graduadas en nuestras universidades en las  ltimas dos d cadas.

Álvaro Rey, Director General de IDOM, puso en valor la importancia que tiene el talento en los planes de expansión de las empresas para seguir siendo competitivas. De hecho, manifestó que la ingeniería vizcaína desarrolla una política activa de captación de talento internacional que compagina con formación local para mantener la esencia de la organización sin perder arraigo.

Mesa redonda



En la segunda parte de la jornada, se llevó a cabo una mesa redonda donde participaron Iñigo Casas, Responsable de proyectos de Eraikune; Jesús Cuadrado, Profesor e investigador del área de Ingeniería de la Construcción de la Escuela de Ingeniería Bilbao (UPV/EHU); Eneritz Barreiro, Responsable de Ecosistema Urbano de Tecnalia; y José Manuel Baraibar, Director Técnico e I+D de Viuda de Sainz. Con Ivan Jimenez como moderador, conversaron sobre los retos del sector de la construcción en lo que a la gestión de talento se refiere -como, por ejemplo, la integración de la diversidad, la necesidad de generar equipos pluridisciplinarios, la necesidad comenzar a incorporar a perfiles internacionales que se especializan en nuestras universidades, la excelencia en la gestión por proyectos o la colaboración entre el conjunto de los integrantes de la cadena de valor-, así como de la tipología de perfiles que se prevé que necesitará el sector o la escasez de talento de alta cualificación a la que el sector deberá enfrentarse en los próximos años.

RED EURAXESS

La red EURAXESS, fundada el 1 de junio de 2008, es una iniciativa de la Comisión Europea, que constituye una herramienta fundamental para ayudar al personal investigador a superar las barreras a la movilidad con el fin de lograr hacer de Europa un espacio líder en la excelencia científica y del que Bizkaia Talent es miembro activo de la red y punto local y Centro de Desarrollo de Carrera (CDC) en Bizkaia.

Los servicios EURAXESS contemplan desde el asesoramiento en materia de movilidad investigadora, las oportunidades de financiación europea en I+D+i hasta el desarrollo de carrera investigadora, entre otros.

La red europea de movilidad engloba las siguientes iniciativas:

- Collaboration with Scientific Diasporas
- Gender awareness and Gender sensitivity in Euraxess
- Onboarding with a Dual Career perspective and collaboration twist

Objetivo global:	Visibilizar los servicios de Bizkaia Talent en Europa como experto en gestión de movilidad del personal investigador y encontrar sinergias
Reto estratégico al que responde:	R2. Convertir al País Vasco en nodo de atracción y conexión del talento.
Acción a desarrollar	
<ul style="list-style-type: none"> • Organizar evento TOP IV EURAXESS on intersectoral researcher career • Participación y colaboración en otros eventos y en Book the Trainer • Compartir experiencias con otros miembros de la Red sobre temas específicos 	

- Existe una necesidad de compartir experiencias entre homólogos sobre la materia, y poder así facilitar conexiones y tender puentes con otras instituciones y países.
- Los riesgos están conectados a la actual pandemia, ya que muchos de los eventos que se iban a organizar presencialmente en Bilbao para así poder vender nuestro ecosistema pende de un hilo.
- Por otra parte, surge la oportunidad de participar en el programa Book a Trainer que, aunque es online, nos dan visibilidad sobre nuestros servicios y programas.

FRIDAY CHAT OVER COFFEE - EURAXESS

- How to engage researchers in career planning? (enero)
- Job Interview Stories, the ASSET Tool (febrero)
- Supporting research careers in non-academic sectors (marzo)
- Promotion of career development services (abril)

RED EURAXESS

La red EURAXESS, fundada el 1 de junio de 2008, es una iniciativa de la Comisión Europea, que constituye una herramienta fundamental para ayudar al personal investigador a superar las barreras a la movilidad con el fin de lograr hacer de Europa un espacio líder en la excelencia científica y del que Bizkaia Talent es miembro activo de la red y punto local y Centro de Desarrollo de Carrera (CDC) en Bizkaia.

Los servicios EURAXESS contemplan desde el asesoramiento en materia de movilidad investigadora, las oportunidades de financiación europea en I+D+i hasta el desarrollo de carrera investigadora, entre otros.

La red europea de movilidad engloba las siguientes iniciativas:

- Collaboration with Scientific Diasporas
- Gender awareness and Gender sensitivity in Euraxess
- Onboarding with a Dual Career perspective and collaboration twist

CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA MOVILIDAD INTERSECTORIAL TOP IV – ENERO 2022

Una de las prioridades clave del proyecto EURAXESS TOP IV es conectar mejor la iniciativa con empleadores de investigadores no académicos y ofrecer mejores servicios de desarrollo profesional para investigadores que les permitan ser más empleables tanto en el sector académico como en el no académico. Además, tiene como objetivo ofrecer los servicios EURAXESS al sector no académico. Todas estas prioridades darían lugar a un Espacio Europeo de Investigación más completo en el que los investigadores podrían pasar de los muros académicos a los no académicos sin interrupciones y contribuir así a una mejor transferencia del conocimiento científico.

En EURAXESS TOP IV se prevén una serie de actividades y tareas para lograr estas prioridades en el paquete de trabajo 4 “Compromiso con la industria”.

1. Se ha desarrollado un programa de tutoría en el que se empareja a jóvenes investigadores con profesionales no académicos altamente capacitados con antecedentes científicos y de investigación. El programa tenía como objetivo ampliar las perspectivas de carrera de los investigadores jóvenes enfocados en carreras académicas e ignorantes de otras opciones. Sus mentores altruistas fueron reclutados de muy diversos sectores no académicos: farmacéutica, consultoría, sector público, biotecnología, energía, etc. Los buenos resultados y buenas prácticas del piloto se reunieron en un manual con el objetivo de apoyar la adopción de estas tutorías. programas en todas las instituciones académicas europeas. Además, el programa acercó a varias empresas e instituciones a la iniciativa EURAXESS.
2. Se abordó el aspecto empresarial del empleo más allá del ámbito académico. Dado que cada vez más centros EURAXESS ofrecen servicios de desarrollo profesional a los investigadores, se publicó un manual fácil de usar sobre el espíritu empresarial científico que describe definiciones comunes sobre los principales términos técnicos, incluida información relevante sobre aceleradoras, incubadoras, fondos de inversión y otras oportunidades de espíritu empresarial. elaborado para que los centros EURAXESS estén preparados para ayudar a los investigadores a explorar este camino.

Finalmente, el paquete de trabajo prevé el lanzamiento de un evento a gran escala dirigido a alrededor de 200 participantes: investigadores, empleadores de investigación no académicos, centros EURAXESS y sus partes interesadas donde se presentarán los nuevos servicios mencionados anteriormente. Además, un evento de este tipo centrado en las carreras de investigación intersectoriales también debería ser útil para una mayor visibilidad de los servicios EURAXESS más tradicionales relevantes para el sector empresarial y para fomentar un diálogo abierto entre el sector académico y no académico que necesita profesionales altamente capacitados y investigadores.

Este evento estaba previsto para octubre de 2020 en formato presencial, pero debido a la emergencia sanitaria derivada de la pandemia COVID 19, la RED EURAXESS decidió cancelar la celebración de la Conferencia Internacional sobre Movilidad Intersectorial para carreras investigadoras. Este evento entra dentro del proyecto TOP IV EURAXESS y será pospuesto para enero de 2022 en formato virtual 100%.

El título de la Conferencia será Supporting researchers' intersectoral career paths for building ERA

Más [información](#):

Objetivo:

Teniendo en cuenta la temática principal sobre movilidad intersectorial y los problemas de desarrollo profesional de los investigadores, Bizkaia Talent ha propuesto organizar un evento de 2 días que aborde estos problemas desde 3 ángulos: **Academia, Industria y Emprendimiento**.

Basándonos en nuestra propia experiencia utilizaremos un formato ya utilizado en nuestros Encuentros Profesionales de Networking (sesiones con presentaciones generales, debate multidisciplinar, talleres de orientación / formación más específicos).

El evento incluirá presentaciones magistrales, mesas redondas de expertos de las políticas europeas como marco de la iniciativa EURAXESS en el primer día y, en el segundo, mostrando ecosistemas regionales / de innovación y una sesión final con un enfoque más práctico que incluye experiencias intersectoriales del punto de vista de investigadores y organizaciones y profesionales altamente capacitados. Los temas abordados en la sesión incluirán la formación en competencias, el papel de la formación doctoral, el papel de los programas de mentoring, los procesos de selección, etc.

- Constará de 4 bloques:

Día 1	Día 2
Block 1: ERA, science policies and HR in research and innovation	Block 3: Innovation ecosystems
Block 2: EURAXESS and the private sector	Block 4: Researcher skills & career paths

FIRMA DE CONVENIO SPACES BILBAO

Bizkaia Talent y Spaces, perteneciente al grupo británico International Workspaces Group (IWG), han estrechado lazos con la firma de un convenio que tiene como objetivo colaborar en la orientación e integración laboral del cónyuge del profesional altamente cualificado internacional que apuesta por Bizkaia.



IWG cuenta con 3.500 centros a lo largo del mundo, 70 en el estado y tres en Bilbao. Con su filosofía « Welcome home. Upss! We meant “Welcome to work” » hacen que los profesionales se encuentren como en casa, permitiendo mejorar su eficacia en el trabajo y la motivación ayudando así en la productividad.

En un mundo donde la movilidad geográfica afecta y seguirá afectando los planes de vida del personal altamente cualificado internacional, cobra cada vez más importancia el apoyo al cónyuge para su integración sociocultural y laboral en los lugares de destino, clave para el desarrollo de un proyecto de vida en pareja y en familia, cuestión ésta que afecta a nuestro territorio como palanca para potenciar la economía basada en el conocimiento, la innovación y la creatividad.

Este apoyo apuesta por definir y apoyar una estrategia de reintegración de servicios para profesionales altamente cualificados y sus cónyuges (Dual Career Couples), a través de la orientación laboral, el emprendimiento y el voluntariado, y con la cooperación de agentes y empleadores en el país.

FIRMA DE CONVENIO BILBAO BBK TALENT HOME.



Se renueva el Convenio de Colaboración entre la Fundación bancaria BBK, Suspergintza Elkartea y Bizkaia Talent para apoyar el Proyecto Bilbao BBK Talent Home.

Se trata de un equipamiento residencial dirigido a talento internacional que aporte valor a la sociedad con elevado nivel de excelencia académica proveniente de fuera de la Comunidad Autónoma del País Vasco, que recale en Bizkaia para realizar una actividad docente, investigadora o desarrollo no permanente dentro de las organizaciones del sistema vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación y conocimiento avanzado.

Este proyecto se enmarca en una estrategia de atracción y desarrollo del talento bien definida y avanzada en el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno Vasco y colabora asimismo con el Ayuntamiento de Bilbao y la Diputación Foral de Bizkaia tanto para la atracción del talento como para la promoción del territorio.

Sin embargo, este proyecto no quiere ser solamente una infraestructura, sino un espacio que haga sentirse en casa a quienes realicen una estancia en empresas, universidades, centros tecnológicos y de investigación vizcaínos y es por ello por lo que tiene desarrollada una programación dirigida a la relación, integración y conocimiento del entorno y sus habitantes, así como entre las y los investigadores que habitan el complejo residencial.

RESPONSABILIDAD SOCIAL: COMPENSACIÓN HUELLA DE CARBONO.



Bizkaia Talent renueva su convenio con la Fundación Lurgaia Fundazioa

Con este acuerdo, la asociación vasca seguirá llevando a cabo acciones que implican la conservación y gestión de la biodiversidad.

Bizkaia Talent y la Fundación Lurgaia Fundazioa han renovado su compromiso adquirido hace dos años con el objetivo de promover y fomentar la conservación de la biodiversidad y la gestión del patrimonio natural del territorio mediante la firma de un convenio bianual de colaboración.

Durante los dos últimos años y bajo el asesoramiento y colaboración de Lurgaia, Bizkaia Talent ha plantado cerca de 200 árboles y arbustos de especies autóctonas (robles, cerezos, serbales de los cazadores, espinos, avellanos, abedules, tilos y sauces cabrunos) en el bosque Undabaso, enclavado en pleno corazón de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai, para compensar el CO2 generado por la actividad ordinaria de Bizkaia Talent.

Con este plantado, además de compensar el CO2 generado y recuperar el bosque autóctono, se realizaron dos jornadas de voluntariado con profesionales internacionales de alta cualificación de diversos países, todos ellos beneficiarios del servicio Relocation & Be Basque Dual Career Centre de Bizkaia Talent. La Fundación pudo contar el origen y la finalidad del proyecto y manifestó la importancia de la conservación de la biodiversidad y la gestión del medio natural, hábitats, procesos ecológicos asociados y paisaje.

Para este año 2021, cabe destacar el proyecto El Bosque que Viene, que tiene como fin crear el mayor robledal mixto de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai (bosque Undabaso) y uno de los mayores de Bizkaia (153 hectáreas). Para ello, se adquirirán las parcelas contiguas al actual bosque (48 nuevas hectáreas) y así poder tener un área sin fragmentar para que los procesos ecológicos se desarrollen sin perturbación alguna.

Para lograr este objetivo, se ha lanzado un proyecto de recaudación de fondos (puedes realizar una donación o incluso comprar un Bono de Bosque para regalo) para la adquisición de nuevas hectáreas, que pasarán a ser terrenos en custodia, sumándose a los que la fundación ya posee en la zona. Eso significa que no se usarán nunca para la explotación comercial y que se dedicarán en exclusiva a la creación y conservación de un bosque de especies autóctonas. Los estatutos legales de la Fundación Lurgaia Fundazioa y la ley de fundaciones garantizan que sea así y que sea para siempre.

RESPONSABILIDAD SOCIAL



Asociación UNESCO Etxea-Centro UNESCO País Vasco, es una institución no lucrativa e independiente constituida en 1991, con sede en Bilbao, goza desde 1998 del estatus de relaciones oficiales con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). En julio de 2002, se le concedió el estatus consultivo ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Igualmente, desde 1995 UNESCO Etxea es una organización asociada al Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas. Asimismo, desde el año 2003 su Centro de Documentación es miembro de la red de Bibliotecas asociadas a la UNESCO.

Bizkaia Talent es consciente que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Los ODS conllevan un espíritu de colaboración y pragmatismo para mejorar la vida, de manera sostenible, para las generaciones futuras provocando un cambio positivo en beneficio de las personas y el planeta.

PROGRAMA BIZKAIA BBK

Objeto: El objeto del Programa de Becas BIZKAIA-BBK es formar a jóvenes titulados universitarios de Bizkaia en centros de referencia mundial, para contribuir de manera decisiva, eficaz y eficiente, a construir una Bizkaia mejor y más preparada para afrontar con garantía el futuro, incidiendo de forma preferente en los sectores identificados como prioritarios (Big Data, Energía, Aeronáutica, Hub Financiero, Automoción y Economía Plateada).

Personas beneficiarias: Podrán acceder al Programa de becas BIZKAIA-BBK las personas físicas que reúnan los requisitos siguientes:

- Nacidos en Bizkaia o con vecindad administrativa en la misma con antigüedad superior a los 12 meses
- Titulación universitaria de grado obtenida con anterioridad a la finalización del proceso selectivo de cada convocatoria.
- No tener cumplidos 30 o 35 años (en función del posgrado escogido) el día 1 de enero del año de la convocatoria.

Descripción de los itinerarios formativos

Fase 1: Formación especializada en centros de referencia internacionales.

Las personas candidatas seleccionadas participarán en el curso para la obtención del Título de Postgrado en los centros de referencia asignados a cada eje estratégico. El curso estará dirigido a profundizar en el conocimiento de las áreas específicas que respondan a los retos identificados por las empresas líderes del sector en cuestión. La formación de posgrado deberá ser cursada por la persona candidata en modalidad presencial obligatoria y de dedicación completa.

Fase 2: Inserción laboral en empresas de Bizkaia

Una vez finalizada la fase formativa previa y habiendo obtenido el título correspondiente, el candidato o la candidata se incorporará a una empresa de referencia de Bizkaia en el área prioritaria en el que haya realizado la formación.

El contrato de trabajo deberá tener una duración determinada no inferior a 2 años, con unas condiciones laborales equivalentes a las ofrecidas a un titulado superior por parte de la empresa y será en todo caso a jornada completa.

Proceso de selección: Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, dará inicio el proceso de selección de los candidatos o candidatas que tendrá como principios rectores la valoración del mérito y la capacidad. La valoración del mérito de los candidatos o candidatas se realizará sobre la base de la documentación aportada en la solicitud. Posteriormente, las Universidades participantes en el programa harán la selección de las candidaturas que cumplan los requisitos planteados en la convocatoria.

El último hito en el proceso de selección es la valoración de la capacidad de los candidatos que se realizará a través de una entrevista personal a aquellas candidaturas seleccionadas por las Universidades correspondientes. Se realizará directamente con las empresas que oferten un puesto para las titulaciones propuestas en la convocatoria

Datos globales del presupuesto total a ejecutar (420.000€): El número total de beneficiarios del Programa Bizkaia BBK en las dos convocatorias ejecutadas es de 11 jóvenes (5 mujeres y 6 hombres).

Las empresas adheridas al programa que recibirán talento de grado universitario y con un posgrado especializado en el área de su interés son, Sener, Idom (2), CIE Automotive, Iberdrola (2), ITP (2), Laboral Kutxa, Ormazabal y ZIV.

Los beneficiarios y las beneficiarias del programa Bizkaia BBK se especializarán en los sectores estratégicos de big data (6), aeronáutica (3), automoción (1) y energía (1), no habiéndose registrado ninguna candidatura beneficiaria del programa en el sector HUB financiero.

El país de destino que ha resultado más solicitado y a su vez más beneficiado es Gran Bretaña. Casi el 82% de los beneficiarios y las beneficiarias han realizado su posgrado en dicho país. No obstante, y a pesar de haber registrado solicitudes de alto nivel, ninguna candidatura ha conseguido superar el riguroso sistema de admisión de la Universidad HEC de París.

PROGRAMA DE ATRACCIÓN Y REPATRIACIÓN DE TALENTO – DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA

La Diputación de Bizkaia impulsa una nueva línea de ayudas para la Atracción de Talento, que persigue atraer, repatriar y retener en el Territorio a aquellas personas con amplia cualificación y experiencia profesional en diferentes campos económicos y empresariales con el fin de aportar a las empresas un incremento de su productividad y competitividad. Mediante este proyecto se promueve y favorece el capital humano en Bizkaia y su conexión con el tejido económico del Territorio.

DECRETO FORAL 68/2021, de 11 de mayo, de la Diputación Foral de Bizkaia, por el que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria para el año 2021 del programa de subvenciones de Atracción de Talento.

Objeto: El programa de subvenciones de Atracción de Talento de la DFB tiene por objeto:

- a. Facilitar y apoyar la atracción, repatriación, vinculación y retención de talento a Bizkaia de personas profesionales con amplia cualificación y experiencia profesional, que se encuentren residiendo y trabajando fuera de la CAPV, para que continúen su carrera profesional en Bizkaia.
- b. Promover y apoyar la contratación de personas profesionales con alta cualificación y experiencia promoviendo el desarrollo de su talento, en colaboración con empresas de Bizkaia para mejorar su competitividad en el mercado.

Dotación Económica: 400.000 euros.

Personas beneficiarias: Podrán acceder al Programa de subvenciones de Atracción de Talento de la DFB las personas físicas que reúnan los requisitos siguientes:

Contratación de personas profesionales altamente cualificadas con amplia experiencia profesional que desarrollen su actividad profesional fuera de la CAPV, que cumplan los siguientes requisitos a fecha de presentación de solicitudes:

- Estar en posesión de un título de grado universitario o licenciatura.
- Tener una experiencia laboral mínima de 5 años en el ámbito en el que va a realizar la actividad por la que va a ser contratada.
- Haber ejercitado su actividad profesional fuera de CAPV al menos 36 meses en los últimos 42 meses previos a la fecha de presentación de la solicitud.
- Disponer de un contrato de trabajo indefinido a jornada completa o parcial, formalizado con posterioridad al 1 de enero de 2021 o una propuesta firme de contratación firmada por la entidad solicitante y la persona a contratar.
- Tener formalizado un contrato de trabajo o una propuesta firme de contratación con una retribución bruta anual mínima de 45.000 euros.

Podrán ser beneficiarios del Programa de subvenciones de Atracción de Talento de la DFB las empresas que reúnan los requisitos siguientes:

- Tener su domicilio social, fiscal y un centro de producción en el Territorio Histórico de Bizkaia
- Tener personalidad jurídica propia
- Desarrollar su actividad en los sectores de la Industria, Construcción, Transporte, Servicios conexos con la Industria, Turismo y Comercio al por mayor, de manera que su actividad principal quede integrada dentro de los epígrafes de la C.N.A.E. 2009, -Clasificación Nacional de Actividades Económicas- recogidos en el Anexo I del decreto foral.
- Tener al menos 5 empleos, en equivalentes anuales a jornada completa. Se considerarán pertenecientes a la plantilla las personas vinculadas a la empresa por un contrato laboral, incluidas en el Régimen General de la Seguridad Social. También se considerarán integrantes de la plantilla las personas socias trabajadoras de cooperativas de trabajo asociado aun cuando no estuvieran incluidas en el Régimen General de la Seguridad Social, y las personas adscritas a la actividad de la empresa que, por su condición, no puedan estar dadas de alta en el Régimen General de la Seguridad Social conforme a lo recogido en las letras b y e del artículo 305.2 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social. No se considerará perteneciente a la plantilla al personal contratado para trabajar en plantas en el extranjero.

- Encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias, frente a la Seguridad Social y por reintegro de subvenciones.
- No encontrarse incurso en ninguna de las circunstancias que establece el artículo 42 de la Norma Foral 4/2018, de 20 de junio, para la igualdad de mujeres y hombres (en adelante Norma Foral 4/2018).
- No encontrarse incurso en ninguna de las circunstancias que establece el artículo 12 de la Norma Foral 5/2005, por la que se regula el régimen jurídico general de las subvenciones otorgadas por la Administración Foral (en adelante, Norma Foral 5/2005).

Descripción del hecho subvencionable: La formalización de contratos laborales indefinidos por empresas de Bizkaia con personas profesionales altamente cualificadas con amplia experiencia profesional que se encuentren trabajando fuera del territorio de la Comunidad Autónoma del País Vasco, para que ejerzan su actividad profesional en el Territorio Histórico de Bizkaia.

Proceso de selección: Serán subvencionables aquellas solicitudes que cumplan los requisitos establecidos en la base 8 del Decreto y alcancen una puntuación igual o superior a 50 puntos en la suma de puntuación total en los criterios de recogidos en la base 6.

Las solicitudes de subvención presentadas se valorarán conforme a los siguientes criterios:

- **Criterio 1:** Grado de desarrollo y concreción del currilum vitae de la persona contratada o a contratar y de la memoria presentada (de 0 a 10 puntos):
 - Se valorará el contenido del currilum vitae en relación a lo exigido en este decreto y el contenido de la memoria presentada por la entidad solicitante.
- **Criterio 2:** Desarrollo profesional de la persona contratada o a contratar (de 0 a 20 puntos):
 - Se valorará la trayectoria del desarrollo profesional, las circunstancias y elementos que fomentan su arraigo al Territorio Histórico de Bizkaia, así como su experiencia y formación.
- **Criterio 3:** La estrategia empresarial en relación con la nueva contratación (de 0 a 35 puntos):
 - Se valorará el grado de definición de la estrategia de la empresa y de sus elementos claves, la importancia del perfil de la persona contratada o a contratar en la estrategia de la empresa., el potencial de retención de personal cualificado de la empresa y la dificultad de la empresa para obtener en el entorno cercano de perfiles equivalentes.
- **Criterio 4:** Adecuación del perfil de la persona contratada o a contratar a la estrategia empresarial (de 0 a 30 puntos):
 - Se valorará el avance curricular para la persona profesional en la nueva contratación, la coherencia de la trayectoria profesional con la estrategia de la empresa, las habilidades técnicas y la experiencia para el desarrollo del puesto de trabajo, así como el impacto de la contratación de la persona para la empresa.
- **Criterio 5:** Otras características (de 0 a 5 puntos):
 - Se valorará que la persona sea menor de 35 años, sea mujer o sea originaria de Bizkaia.
 - Serán subvencionables aquellas solicitudes que alcancen una puntuación igual o superior a 50 puntos en la suma de puntuación total.

Procedimiento de concesión.

- Las subvenciones se concederán en régimen de libre concurrencia
- Se entiende como libre concurrencia el procedimiento mediante el cual se distribuyen los fondos según se reciban las peticiones, atendiendo al orden prioritario de registro de entrada de la solicitud en el Registro de la Diputación Foral de Bizkaia, siempre que reúnan todos los requisitos establecidos en la convocatoria y hasta que las dotaciones presupuestarias lo permitan.

Cuantía económica de las becas: Se concederán el máximo de becas posibles teniendo en cuenta la dotación económica (400.000€) y las condiciones de los contratos indefinidos presentados o el salario bruto anual pactado entre las partes mediante la presentación de una oferta en firme:

- El importe de la ayuda será de hasta el 20% del salario bruto anual del año 2021 y de hasta el 20% del salario bruto anual de 2022, con un importe máximo de subvención de 30.000 euros por contrato laboral indefinido realizado.
- Las empresas podrán ser beneficiarias de esta subvención por la contratación de dos personas como máximo.
- El importe de la subvención se redondeará a la baja a la unidad más próxima
- Independientemente del momento en el que se desarrolle la actuación, se podrá adjudicar la ayuda contra uno o varios ejercicios presupuestarios.

Difusión y comunicación: Se han realizado, entre otras, las siguientes acciones de comunicación por parte de Bizkaia Talent:

- Comunicaciones escritas Programa de subvenciones de Atracción de Talento de la DFB para el año 2021: El número de consultas atendidas sobre el Programa de subvenciones de Atracción de Talento de la DFB para el año 2021 asciende a 158.
- Se ha realizado un mailing masivo a 438 contactos de empresas de la base de datos de Bizkaia Talent.
- Se ha incluido información relativa al programa en al menos una newsletter. Envío realizado a 14.997 personas de la base de datos y suscriptores.

PROGRAMA BIZKAIA ECONOMÍA PLATEADA

Con esta nueva iniciativa Bizkaia Talent, persigue estimular las oportunidades que ofrece el sector emergente de la economía plateada para generar impacto económico, impacto social e impacto en la calidad de vida de las personas mayores.

Objetivo: Promover la formación, el conocimiento y el desarrollo de capacidades al más alto nivel en el sector de la Economía Plateada, para que Bizkaia cuente con profesionales formados que puedan dar respuesta a las necesidades que plantea el reto del envejecimiento poblacional y la creciente demanda de productos y servicios asociados al mismo.

Convocatoria de Ayudas: Objeto: El objeto del Programa es facilitar el acceso de personas altamente cualificadas, a una formación especializada vinculada al sector de la economía plateada, mediante la financiación parcial de su coste, con el fin de impulsar la transformación del sector, favoreciendo el emprendizaje y el desarrollo de actividad económica de nuevos productos, servicios y tecnologías que den respuesta a las necesidades de las personas mayores.

Requisitos de las personas beneficiarias: Podrán acceder al Programa BIZKAIA Economía Plateada las personas físicas que reúnan los siguientes requisitos:

1. Personas con inquietud en profundizar en conocimientos relacionados con la economía plateada que cumplan alguno de los siguientes requisitos:
 - Nacidos en Bizkaia
 - Con vecindad administrativa en Bizkaia con antigüedad superior a los 12 meses inmediatamente anteriores a la apertura de plazo de presentación de solicitudes, se podrán admitir excepciones a dicho cómputo si por razones de estudios o motivos laborales los y las candidatas hubieran tenido que residir fuera de Bizkaia temporalmente.
 - Hayan cursado estudios en algún centro de Formación Profesional de grado superior o Universitario de Bizkaia.

- Cuenten con elementos personales o profesionales que fomentan su arraigo al Territorio Histórico de Bizkaia.
 - Desarrollen su trabajo fin de máster (TFM) en una empresa en Bizkaia o un proyecto de emprendimiento en Bizkaia.
2. Formación requerida (se debe cumplir al menos uno de los tres supuestos):
 - Titulación universitaria de grado o licenciatura.
 - Ciclo formativo de grado superior con experiencia de al menos 3 años suficientemente acreditada en empresas que operan en el sector de la actividad de la economía plateada obtenida con anterioridad a la finalización del proceso selectivo de cada convocatoria.
 - Se aceptarán las solicitudes de los/las candidatos/as que cursen el último curso de su grado universitario en el curso académico 2020/2021.
 3. Solicitar y ser aceptados para la realización de estudios de máster universitario en economía plateada para el curso académico 2021-2022 impartidos por una universidad en Bizkaia.

Descripción de los másteres objeto de la financiación

1. Másteres universitarios impartidos en Bizkaia.
2. El programa docente de los másteres universitarios elegibles deberá estar diseñados para generar especialización en economía plateada.
 - El máster universitario deberá impulsar la creación de nuevos proyectos empresariales y de emprendimiento, así como nuevas líneas de negocio en empresas existentes, la generación de talento y el desarrollo de ideas que cristalicen en productos y servicios de la cadena de valor del envejecimiento, para, así, resolver los desafíos y necesidades que plantea el reto del envejecimiento poblacional.
 - El máster universitario objeto de la ayuda, deberá ofrecer conocimientos en ámbitos diversos tales como, desarrollo de nuevos productos y nuevas líneas de negocio, en emprendimiento e intraemprendimiento con el fin de generar una actividad económica en torno a la economía plateada. El máster deberá estar orientado en la identificación de ideas y nichos de mercado en el sector de la Economía Plateada. Deberá a su vez, potenciar la I+D+i en la empresa spinoff o nuevas compañías entorno al envejecimiento, la salud y los cuidados de larga duración.
3. La formación de máster deberá ser cursada por la persona candidata en modalidad semi-presencial.
4. El Máster universitario debe desarrollarse durante el curso académico 2021-2022.
5. El título máster universitario requiere la realización de 60 créditos ECTS.
6. El máster objeto de esta ayuda deberá impartir módulos y asignaturas para la obtención de conocimientos técnicos especializados en materias relacionadas con la Economía Plateada.
7. El máster deberá de contar con una fase de inmersión en una organización en Bizkaia. El candidato o la candidata se incorporará a una empresa del sector de la Economía Plateada con el fin de desarrollar un proyecto de emprendimiento o intraemprendimiento.
8. Trabajo fin de máster (TFM): Para la obtención de la financiación del máster de especialización será necesario desarrollar un trabajo de fin de máster que pueda ser desarrollado e implantado en Bizkaia como respuesta a las necesidades de Bizkaia en el ámbito del envejecimiento poblacional, deberá aportar soluciones, nuevas ideas, productos y servicios en las áreas específicas de ocio, salud, bienestar y cuidados de larga duración.

Dotación económica, cuantía de la ayuda y número de beneficiarios: La dotación económica total para la convocatoria 2021 asciende a **108.000 €**. Se financiarán parcialmente la realización del máster de especialización en Economía Plateada de un máximo de 20 candidaturas beneficiarias. El importe que percibirá cada beneficiario o beneficiaria para financiar el máster será de 5.400 €, que en ningún caso podrá superar el coste de la matrícula.

RESULTADOS DEL PROGRAMA BIZKAIA ECONOMÍA PLATEADA 2021

La I convocatoria del programa Bizkaia Economía Plateada correspondiente al ejercicio 2021 cerró el plazo de recepción de solicitudes el 30 de noviembre de 2021. El número de solicitudes recibidas es de 18, se ha otorgado la condición de beneficiario a 17 de estas solicitudes. Entre los y las beneficiarias, 6 tienen intención de emprender y 11 realizar proyectos de intra-emprendimiento.

13 beneficiarios/as residen en Bizkaia y 4 de Gipuzkoa. Todos ellos realizarán su TFM en Bizkaia. 13 beneficiarios/as desarrollan su actividad profesional en empresas de Bizkaia y 4 en empresas de Gipuzkoa. En este último caso, los beneficiarios centrarán su proyecto a las necesidades de la población del sector de la economía plateada de Bizkaia, desarrollándolo en sus centros ubicados en Bizkaia.

En relación al género el 71% de los y las beneficiarios/as son hombres mientras que el 29% son mujeres.

DIFUSIÓN y COMUNICACIÓN:

La convocatoria del Programa Bizkaia Economía Plateada se ha publicado en la web de Bizkaia Talent y en la web de Bizkaia Gaztea de la DFB-BFA Adicionalmente, se han realizado comunicaciones tanto vía e-mailing masivos a los usuarios de la base de datos de Bizkaia Talent como a través de newsletters:

- 23 de septiembre - Mailing - 2.568 destinatarios.
- 3 de noviembre – Mailing recordatorio - 2.557 destinatarios.
- 30 de septiembre – noticia en la newsletter – 14.710 destinatarios.
- 29 de octubre- noticia en la newsletter 14.767 destinatarios.

Por último, el Programa se ha difundido por las redes sociales tanto de Bizkaia Talent como de la DFB-BFA.